



Aletheia, vol. 14, núm. 27, e186, diciembre 2023-mayo 2024. ISSN 1853-3701
 Universidad Nacional de La Plata
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 Maestría en Historia y Memoria

Pontoriero, Esteban (2022). *La represión militar en la Argentina (1955-1976)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 267 pp.

Agustín Gentile

agustin.gentile.9@gmail.com

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales
 (UNSAM-CONICET), Universidad Nacional de San
 Martín, Argentina

Cita sugerida: Gentile, A. (2023). [Revisión del libro *La represión militar en la Argentina (1955-1976)* por E. Pontoriero]. *Aletheia*, 14(27), e186. <https://doi.org/10.24215/18533701e186>

El libro *La represión militar en la Argentina (1955 - 1976)* de Esteban Pontoriero, publicado en el año 2022 por la editorial de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), presenta un trabajo integral de investigación que aborda el proceso de militarización de la seguridad interna del Estado para la represión política entre 1955 y 1976. Para lograr este objetivo, el autor se propone estudiar las políticas de defensa a través de la legislación sancionada y/o elaborada por los distintos gobiernos dictatoriales y constitucionales del período y el desarrollo de una doctrina del Ejército para la guerra interna.

Esteban Pontoriero es historiador, investigador asistente del CONICET con sede en la Escuela IDAES-UNSAM y docente en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y la Universidad



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Champagnat de Mendoza. Este libro es una adaptación de su tesis de doctorado, realizada bajo la dirección de Marina Franco. Es importante señalar que este trabajo se inscribe dentro de los estudios e investigaciones sobre historia reciente argentina vinculados a la represión estatal del siglo XX. Este campo de estudios tuvo un importante crecimiento en los últimos años dentro del ámbito historiográfico argentino.

El libro cuenta con ocho capítulos divididos cronológicamente en períodos históricos. En la “Introducción”, Pontoriero presenta los ejes centrales y los objetivos generales de su investigación. El autor explica que su trabajo está centrado en el Ejército argentino debido al peso histórico que el arma terrestre tuvo en la política argentina del siglo XX y por el protagonismo que asumió en la formación, difusión y puesta en práctica de la denominada “lucha contra la subversión”. Por otra parte, se mencionan las investigaciones previas que fueron de utilidad para el abordaje de los objetivos propuestos. Por último, Pontoriero explicita las condiciones de producción de este estudio integral, tanto en las limitaciones que tuvo el proceso de trabajo como en las potencialidades que este estudio tiene para el campo de estudio sobre legislaciones de defensa y represión en la Argentina de mediados del siglo XX.

En el primer capítulo, “El nacimiento de un Ejército para la represión contrainsurgente (1955-1962)”, el autor contextualiza la aparición de un diagnóstico de la lucha política argentina en términos bélicos, primero en los ámbitos castrenses y luego en distintos actores políticos civiles. La acción directa de la “resistencia peronista” durante la dictadura militar autodenominada “Revolución Libertadora” y las primeras respuestas represivas del Estado argentino comenzaron a visibilizar que las disputas políticas comenzaban a ser entendidas a través de la lógica de “bandos enemigos”. En este sentido, Pontoriero profundiza sobre la introducción en los mandos altos y medios del Ejército de la Doctrina de Guerra Revolucionaria (DGR) francesa a finales de la década de 1950. Asimismo, en este pasaje se trabaja sobre la aplicación del primer plan represivo en clave contrainsurgente, durante la presidencia constitucional de Arturo Frondizi, en 1960: el Plan CONINTES.

En el segundo capítulo, “El abordaje contrainsurgente en la legislación de defensa (1958-1962)”, el autor explica detalladamente el proceso que derivó en la puesta en práctica del CONINTES en 1960, siendo esta la primera adaptación legal y operativa de la DGR francesa en territorio argentino. Por otra parte, se trabaja acerca de las características normativas y prácticas del plan represivo. En este capítulo Pontoriero deja entrever los debates y negociaciones que Frondizi llevó a cabo con los altos mandos castrenses en virtud de las opciones que tenía el Estado en materia represiva frente a un escenario de “amenaza contra las instituciones y las personas”. De esta forma y contrario a lo sostenido por gran parte de la historiografía que trabaja el período, se evidencia la participación activa de los civiles en el debate sobre la amenaza “peronista-comunista” y las formas de intervención estatal para enfrentarla.

En el tercer capítulo, “Gobierno y oposición frente a la “guerra revolucionaria” (1962-1966)”, se analiza la etapa abierta a partir del golpe de Estado de 1962. En este pasaje se detallan los conflictos internos en las Fuerzas Armadas Argentinas (FFAA) vinculados al “problema” del peronismo y la “amenaza comunista”. En este capítulo Pontoriero explica cómo, con las tensiones políticas y sociales producto de la proscripción, sumadas al surgimiento de huelgas generales radicalizadas y la aparición de dos focos guerrilleros, los debates acerca de la seguridad interna siguieron consolidándose en los ámbitos civiles y castrenses argentinos, particularmente en el Ejército. Asimismo se evidencia cómo los civiles -en un contexto marcado por la agudización de las tensiones sociales locales y la Guerra Fría a nivel internacional- comenzaron a incorporar nociones propias de la DGR, caracterizando al conflicto político en clave de guerra interna.

En el cuarto capítulo, “El desarrollo de un saber antisubversivo local (1962-1966)”, el autor analiza el proceso de transformación interna que llevó adelante el Ejército comandado por el General Juan Carlos Onganía. En este marco Pontoriero destaca la reorganización operativa orientada a resolver la crisis interna de las FFAA, apuntando a una mayor profesionalización y disciplina. Por otra parte, se analiza cómo la victoria “azul” permitió la llegada al Ejército argentino de los conceptos elaborados por la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) estadounidense, desplazando parcialmente a la DGR francesa. De esta manera, Pontoriero

trabaja sobre las principales características de la DSN: qué factores locales e internacionales permitieron su desembarco en Argentina y de qué manera los mandos militares fueron incorporando nuevos saberes y relaciones internacionales en materia de contrainsurgencia.

En el quinto capítulo, “La consolidación del enfoque antisubversivo (1966-1973)”, se analiza la puesta en práctica de las políticas estatales contrainsurgentes a partir del golpe militar llevado a cabo por la “Revolución Argentina” en 1966. En este contexto se destaca la sanción por decreto de una nueva Ley de Defensa (Nº 16.970) influenciada por la DSN, declarando al “comunismo” como una de las principales amenazas para la seguridad del Estado y las personas. También se detallan las nuevas legislaciones que se caracterizaron por darle mayor centralidad a la represión de las actividades políticas consideradas “comunistas”, entregando más poder y autonomía de acción a las FFAA para llevar a cabo las tareas represivas. En este capítulo también se destaca la importancia de las rebeliones populares producidas en los centros urbanos del país desde el año 1969 en adelante y la aparición pública y operativa de organizaciones político-militares. Pontoriero analiza la influencia de estos procesos en la escalada represiva que lideró el Ejército a partir de la llegada de Levingston y Lanusse al poder presidencial, modificando las legislaciones vigentes de defensa e implantando una lógica represiva sistemática sobre las actividades guerrilleras.

En el sexto capítulo, “La sistematización de la doctrina contrainsurgente (1966-1973)”, el autor analiza detalladamente el proceso de consolidación teórica, práctica y legislativa de la doctrina contrainsurgente en la Argentina durante el período mencionado. También se trabaja sobre la situación política interna de las FFAA, en donde se detallan las distintas facciones y sus respectivos lineamientos ideológicos. Por otra parte, Pontoriero explica, a través de fuentes militares oficiales, el impacto producido en las FFAA a partir de las insurrecciones populares y la aparición de la guerrilla de fines de la década de 1960 y principios de 1970, la autocrítica de los altos mandos y la posterior ofensiva represiva sostenida por la modificación del marco legal de defensa y el reordenamiento operativo del Ejército a partir de 1970 y 1971. Por último, se destaca nuevamente la colaboración activa de civiles ocupantes de cargos públicos en la elaboración de dichos marcos normativos.

En el séptimo capítulo, “Represión y “aniquilamiento de la subversión” (1973-1976)”, Pontoriero reconstruye cronológicamente aquellos años que comienzan con la victoria de Héctor Cámpora (FREJULI) en marzo de 1973 y los gobiernos de Perón y María Estela Martínez, hasta el golpe de Estado producido a inicios de 1976. En este contexto, se explican las diversas formas en las que el gobierno constitucional se dedicó a enfrentar a la “subversión” desde la represión paraestatal de los grupos de derecha dirigidos por sectores de poder estatal, hasta la intervención del Ejército en el “Operativo Independencia” en 1975 y la sanción de los decretos de “aniquilamiento” de la actividad guerrillera en todo el territorio, con el aval político y legal del entonces gobierno. Asimismo, se evidencia la preocupación de Perón en materia de seguridad interna y el consenso casi completo que existía en 1975 entre los actores políticos civiles en torno a que las FFAA debían intervenir para enfrentar a “la subversión”.

En el octavo y último capítulo, “Ejército y acción represiva en los inicios del terrorismo de Estado (1973-1976)”, se trabaja sobre la llegada del General Carcagno al cargo de Jefe del Ejército en 1973, sus lineamientos ideológicos y su posterior reemplazo por el General Anaya en 1974, marcando la vuelta al enfoque contrainsurgente del arma terrestre. En este marco Pontoriero analiza el proceso de consolidación del consenso en el Ejército en liderar la lucha contra “la subversión” a partir del recrudecimiento de la violencia política en el país y los ataques de las organizaciones político-militares contra objetivos militares. Por otra parte, se explica la actualización doctrinaria para el combate contrainsurgente a mediados de 1975 y la elaboración de una doctrina local, con elementos de la DSN, la DGR y saberes propios de la práctica represiva argentina.

Este libro realiza un gran aporte a los estudios sobre represión en la Argentina dentro del campo de la historia reciente. Si bien ya existen investigaciones que analizan las legislaciones y las políticas represivas del período 1955-1976, este estudio presenta nueva documentación que no había sido trabajada anteriormente.

El estudio de los debates internos de los ámbitos castrenses y la participación activa de los actores políticos civiles representa una nueva mirada sobre la cronología y genealogía de la represión estatal de aquellos años, que derivó luego en el exterminio planificado de amplios sectores políticos y sociales, catalogados por el Estado y sus agentes como peligrosos a partir del ensanchamiento de la definición de lo “subversivo”.